



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

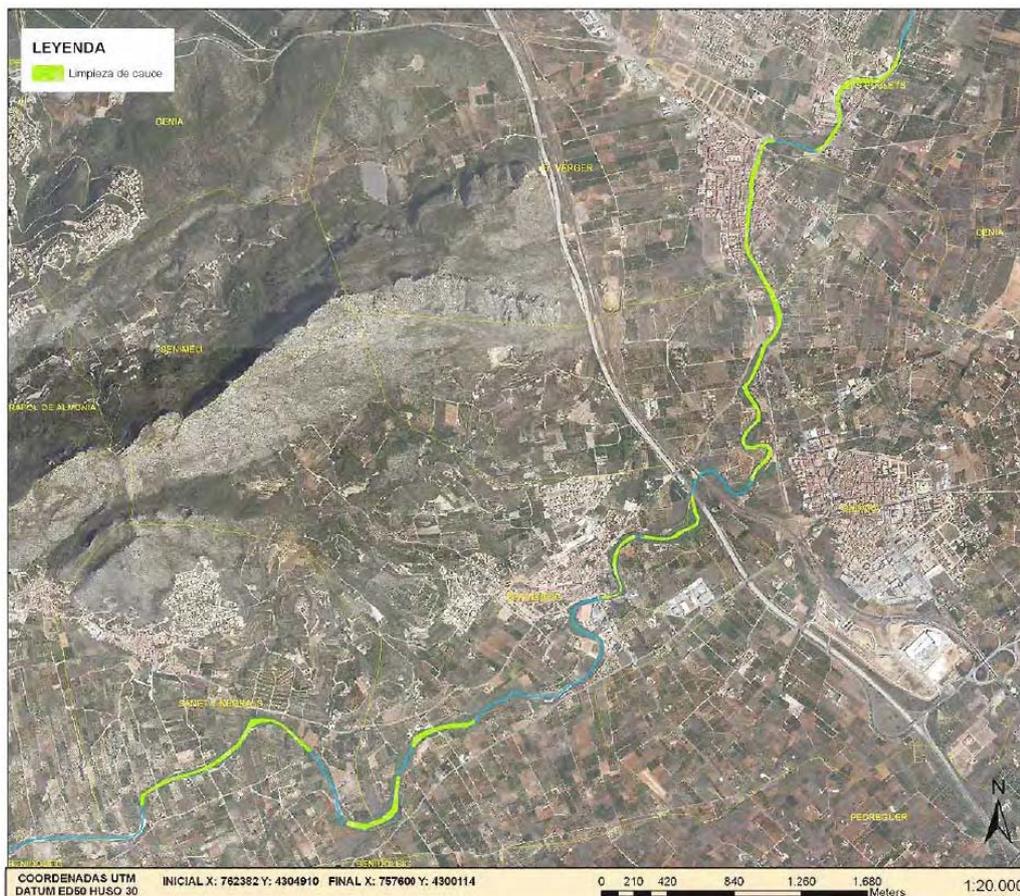
OBRAS DE ADECUACIÓN AMBIENTAL Y LIMPIEZA EN LA CUENCA DEL JÚCAR EN LA PROVINCIA DE ALICANTE (2010)

ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y MEDIOAMBIENTAL EN EL RÍO GIRONA, VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES (ALICANTE)

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

UBICACIÓN

Los trabajos se desarrollan en el interior del cauce del río Girona, a lo largo de su paso por los términos municipales de Els Poblets, El Verger, Ondara, Beniarbeig y Sanet i Negrals (Alicante).



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA JÚCAR



ACTUACIONES

RIO GIRONA VARIOS TERMINOS ALICANTE



OBJETO

El objeto principal de esta actuación consistía en la optimización de la capacidad hidráulica del cauce ante la eventualidad de que se produjesen intensas precipitaciones otoñales, reduciendo así la probabilidad de que se ocasionasen daños por desbordamiento del río.

Además, esta actuación pretendía igualmente contribuir a la erradicación de especies vegetales invasoras y obstructivas de la corriente (arundo donax), ayudando así a las especies autóctonas a recuperar estos espacios ribereños.

DESCRIPCIÓN

La actuación consta de las siguientes fases:

1. Desbroce selectivo del cañar (arundo donax) existente en las zonas de máximo desagüe del cauce (generalmente la franja central), con especial énfasis en las inmediaciones de infraestructuras susceptibles de ser obstruidas por arrastres (puentes), respetando en todo caso la vegetación autóctona ribereña existente.
2. Retirada de residuos diversos existentes en zonas puntuales del cauce (basuras, escombros, etc.), procedentes del propio arrastre de la corriente o de vertidos clandestinos.
3. Reordenación de los abundantes acarreos existentes en el lecho del cauce (gravas y cantos), evitando la formación de acumulaciones excesivas en las zonas más comprometidas ante la corriente, procediendo al extendido de los mismos en las zonas menos comprometidas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Estado del cañar antes de la actuación.



Estado del mismo tramo de cauce tras la eliminación del cañar.



Estado del cañar antes de la actuación.



Estado del mismo tramo de cauce tras la eliminación del cañar.